

Quito, 16 de marzo de 2018

Señores
Directivos y Accionistas
MACHICA FILMS CIA.LTDA.
Presente

De mi consideración:

Una vez que han sido revisados los balances del período terminado al 31 de diciembre de 2016 y la documentación fuente, me permito elevar el siguiente informe de COMISARIA:

La Empresa registró en su activo corriente, los fondos disponibles en efectivo, separados por Caja General, Caja Chica y Bancos, de los cuales se realizó el arqueo respectivo y las conciliaciones bancarias, sin determinar observaciones. Respecto de las cuentas por cobrar y créditos tributarios corresponden a cuentas realmente generadas y respaldadas en facturas pendientes de cobro y declaraciones, respectivamente.

Sobre los activos fijos se verificó la adecuada aplicación de la depreciación anual, en función del tipo y condición del bien; y la aplicación de la depreciación previo al registro de las ventas efectuadas.

Respecto a los Pasivos, la cuenta más significativa fue el ajuste recibido por la condonación de deuda que mantenía el Accionista principal.

Los resultados del período reflejan las ventas realizadas según las facturas emitidas y los gastos del período, los cuales cuentan según un análisis selectivo de los respaldos suficientes

De lo indicado, me permito señalar que los saldos presentados en los estados financieros muestran una razonable composición.

Atentamente,



Lic. Mónica Montesdeoca M.
RUC 1711237436001